

FORMULARIO OFICIAL DE COMENTARIOS

FECHA DEL DIÁLOGO	Viernes, 30 Abril 2021 09:00 GMT -05:00
TÍTULO DEL DIÁLOGO	Consulta Hacia la Cumbre de los Sistemas Alimentarios Sostenibles - Provincia de Colón
CONVOCADO POR	Sr. José Bernardo González, Director Nacional de Desarrollo Rural, Ministerio de Desarrollo Agrícola y Sra. Edith Castillo Nuñez, Secretaria Técnica de Gabinete Social
PÁGINA DEL EVENTO DE DIÁLOGO	https://summitdialogues.org/es/dialogue/15299/
TIPO DE DIÁLOGO	Estado miembro
ENFOQUE GEOGRÁFICO	Panamá

Las conclusiones de un Diálogo de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios se emplearán para desarrollar la hoja de ruta hacia unos sistemas alimentarios sostenibles en el lugar en el que se celebre. Serán una contribución valiosa a las hojas de ruta nacionales y, además, resultarán de interés para las distintas líneas de trabajo que se preparan para la Cumbre (las Vías de Acción, los Grupos Científicos y los Campeones), así como para otros Diálogos.

1. PARTICIPACIÓN

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES

PARTICIPACIÓN POR RANGO DE EDAD

0-18

19-30

31-50

51-65

66-80

80+

PARTICIPACIÓN POR GÉNERO

Hombre

Mujer

Prefiere no decirlo u Otro

NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA SECTOR

Agricultura/cultivos

Pesca y acuicultura

Ganadería

Agrosilvicultura

Medio ambiente y ecología

Comercio

Educación

Comunicación

Elaboración de alimentos

Comercio minorista de alimentos,
mercados

Industria alimentaria

Servicios financieros

Atención médica

Nutrición

Gobierno nacional o local

Servicios públicos

Industria

Otro

NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA GRUPO DE INTERÉS

Pequeña/mediana empresa/artesano

Gran empresa nacional

Corporación multinacional

Pequeño agricultor

Agricultor mediano

Agricultor grande

ONG local

ONG internacional

Pueblos indígenas

Sector científico y académico

Trabajadores y sindicatos

Parlamentario

Autoridad local

Institución gubernamental y nacional

Comunidad económica regional

Naciones Unidas

Institución financiera internacional

Fundación privada / Asociación / Alianza

Grupo de consumidores

Otro

2. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

¿CÓMO HA ORGANIZADO EL DIÁLOGO PARA INCORPORAR, REFORZAR Y MEJORAR LOS PRINCIPIOS?

• La consulta se desarrolló siguiendo un enfoque participativo e inclusivo, con diversidad de grupos de interés vinculados a los diferentes procesos de los sistemas alimentarios, propiciando un espacio de discusión que generó un intercambio abierto entre los participantes. • Aprovechando las ventajas logísticas de los mecanismos virtuales de comunicación, la consulta se desarrolló en formato virtual, guiando el proceso mediante 4 preguntas orientadoras para obtener perspectivas diferenciadas por territorio. • La Consulta Subnacional de Colón fue auspiciada por la Viceministra Académica del Ministerio de Educación, S.E. Zonia Gallardo Smith, quien inauguró el evento y dio la bienvenida a los participantes.

¿CÓMO REFLEJA SU DIÁLOGO LOS ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LOS PRINCIPIOS?

• El evento contó 80 actores de la cadena alimentaria de esta provincia, representando a instituciones públicas y privadas con presencia física en el área, tal como la Zona Libre de Colón, el Comité María Chiquita; cooperativas COOALAJUELA y COOPULAG; Fundación Etnia Negra, la Organización de Mujeres Viveristas y Voces de Mujeres Afropanameñas; organizaciones juveniles como Jóvenes de Achiote Repartiendo Esperanza, Jóvenes Haciendo la Diferencia y Juventud Emprendedora; entre otras.

¿TIENE ALGÚN CONSEJO PARA OTROS CONVOCANTES DE DIÁLOGOS SOBRE CÓMO REFLEJAR LOS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN?

3. MÉTODO

Las conclusiones de un Diálogo están influenciadas por el método que se utiliza.

¿HA USADO EL MÉTODO RECOMENDADO EN EL MANUAL DE REFERENCIA PARA CONVOCANTES?

Sí

No

4. TEMA PRINCIPAL Y CONCLUSIONES DEL DIÁLOGO

TEMA PRINCIPAL

El objetivo de la Consulta Subnacional de Colón es determinar la futura dirección de sus sistemas alimentarios hacia la consecución de los ODS, explorando las opciones de cambio necesarios para darle sostenibilidad a los sistemas alimentarios del país para el año 2030.

Teniendo como base las vías de acción determinadas para la Cumbre de Sistemas Alimentarios y grandes temas de interés nacional asociados con los sistemas alimentarios, se adopta las siguientes cuatro preguntas orientadoras que se han utilizado en todas y cada una de las sesiones de consulta realizadas.

Las dos primeras hacen referencia a algunas acciones que se pudieran impulsar y nuestro papel como actores para avanzar hacia un sistema alimentario sostenible, mientras que las dos últimas tienen que ver con el abordaje de estos sistemas en las políticas públicas.

Las preguntas orientadoras son:

1. ¿Cómo podemos lograr que el sector alimentario contribuya a la seguridad alimentaria y nutricional, fortaleciendo la participación de la población en el proceso productivo, comercialización, patrones de consumo y manejo adecuado de desechos de alimentos?
2. ¿Qué deberían hacer los actores del Sistema Alimentario para reducir o compensar los impactos negativos generados en los procesos productivos, procesamiento, transporte, almacenamiento, intercambio y consumo de los productos alimenticios?
3. ¿Cómo son abordados los sistemas alimentarios en las políticas públicas? ¿Cuál considera usted sería el reto principal para su aplicación y cómo afectan a sus actores los conflictos por los regímenes de tenencia y derechos sobre la tierra y el agua?
4. ¿Cómo pueden las políticas públicas contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional con el propósito de garantizar el derecho a la alimentación, a la seguridad alimentaria y nutricional, el consumo de productos saludables de calidad? ¿Qué mecanismos existen para impulsar la inclusión de las mujeres y jóvenes?

VÍAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- Finanzas
- Innovación
- Derechos humanos
- Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- Políticas
- Datos y evidencia
- Gobernanza
- Compensaciones
- Medio Ambiente y Clima

HALLAZGOS PRINCIPALES

El sector alimentario puede contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional fortaleciendo la planificación incluyente de los sistemas alimentarios, utilizando mecanismos de diagnóstico de necesidades, como los censos de población y agropecuarios, que permitan analizar las poblaciones a escala desagregada en los territorios con el fin de crear incentivos para que los actores puedan coordinar su producción alimentaria de la manera más eficiente posible y que reduzca la volatilidad de los mercados internos. El marco de planificación debe fortalecer su sistema de monitoreo de políticas públicas para sistemas alimentarios con indicadores que permitan a la población. Adicionalmente, es muy importante que los actores manejen la mayor cantidad de información sobre las características de los sistemas alimentarios, oportunidades y riesgos en los mismos, y tecnologías disponibles para hacerlo lo más eficiente posible. Esto incluye servicios de capacitación técnica y sobre consumo de alimentos nutritivos.

Los actores de los sistemas alimentarios coincidieron que para reducir el impacto negativo de los actuales procesos de procesamiento, transporte, almacenamiento, intercambio y consumo de los productos alimenticios se necesita infraestructura para integrar a los diferentes actores y reducir los costos promedios del sistema total. Entre estos costos, los actores priorizan la necesidad de reducir la pérdida física de producción por ineficiencias de la cadena. Este trabajo también debe considerar la amenaza que representa el hábito de trabajo individual o aislado entre los productores de la provincia de Colón, que mantiene incentivos para no considerar externalidades negativas que afecten a otros actores de los sistemas. Las políticas públicas dirigidas a los sistemas alimentarios deben crear incentivos, basados en derechos humanos, como el derecho a la alimentación, que permitan el trabajo coordinado entre instituciones y el resto de los actores, a través de marcos legales coherentes que permitan la retroalimentación efectiva de todos los sectores (sociedad civil, gobierno, empresa, entre otros). Esta es la mejor manera como las políticas pueden contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en el país.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- | | |
|-------------------------------------|------------------------|
| Finanzas | ✓ Políticas |
| ✓ Innovación | ✓ Datos y evidencia |
| Derechos humanos | ✓ Gobernanza |
| Empoderamiento de mujeres y jóvenes | ✓ Compensaciones |
| | Medio Ambiente y Clima |

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 1/4

Pregunta guía 1: ¿Cómo podemos lograr que el sector alimentario contribuya a la seguridad alimentaria y nutricional, fortaleciendo la participación de la población en el proceso productivo, comercialización, patrones de consumo y manejo adecuado de desechos de alimentos?

- Implementando políticas para la producción, comercialización y consumo, que cree incentivos a los productores y compradores, fortaleciendo la agricultura familiar y modelos asociativos facilitando el acceso oportuno y saludables de alimento.
- Diseñando e implementando un plan de trabajo integral de todas las instituciones que logren la caracterización de las necesidades de comunidades, con datos que centralicen las acciones prioritarias plan de trabajo integral, para lograr la integración de comunidades de forma territorial.
- Empoderamiento la temática sobre seguridad alimentaria y nutricional (SAN) en temas territoriales, que incluya a la comunidad y autoridades locales.
- Realizando un censo de población y vivienda y censo agropecuario, para conocer lo que se produce y la cantidad de población por lugar poblado, corregimiento, distrito y provincia.
- Diseñar módulos de producción tipo clúster por grupo de población para que no todo el mundo produzca los mismos rubros al mismo tiempo (satura el mercado).
- Establecer mercados locales para pobladores y visitantes. Vender productos a las escuelas.
- Mejorar la curricular educativa que incluya en los temas agrícolas de producción y alimentación saludable, manejo de pérdidas y desperdicios de alimentos y reciclaje.
- Capacitación constante y apoyo con seguimiento a los productores para formalizar sus registros legales y acompañarlos en los procesos que puedan considerar extensos y/o costosos.
- Realizar un monitoreo cercano de las políticas públicas con distintos indicadores y dar seguimientos los diferentes Programas que se alcancen durante los destinos planes de Gobierno
- Desarrollo de capacidades en gestión de proyectos con un acompañamiento que apoye el registro y sistematización de datos, generando una evaluación y socialización oportuna.

VÍAS DE ACCIÓN

	Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
✓	Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
	Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
✓	Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
	Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

	Finanzas	✓	Políticas
✓	Innovación	✓	Datos y evidencia
	Derechos humanos	✓	Gobernanza
	Empoderamiento de mujeres y jóvenes		Compensaciones
			Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 2/4

Pregunta guía 2: ¿Qué deberían hacer los actores del Sistema Alimentario para reducir o compensar los impactos negativos generados en los procesos productivos, procesamiento, transporte, almacenamiento, intercambio y consumo de los productos alimenticios?

- El mercado es indispensable para intercambiar los productos, en el, los pequeños productores ponen a disposición sus productos para los consumidores. Sin embargo, en la Provincia de Colón, el acceso a los mercados es sumamente difícil, derivado, entre otros, a los elevados costos de transporte, así como los bajos precios que reciben los productores por sus cosechas (inestabilidad de precios). Esto hace que los pequeños productores encuentren dificultades para continuar produciendo y abasteciendo los mercados.
- Es necesario ayudar a mitigar las pérdidas económicas y también de productos, que, entre otros, se debe pensar en cómo reducir la cadena de intermediarios y proveer de servicios y apoyo técnico a las diferentes cadenas.
- Como mencionado anteriormente, derivado de las limitantes de acceso a mercados, es indispensable disponer de infraestructura y conocimiento técnico para almacenamiento de cosechas, sobre todo cuando no es posible vender al instante los productos, con lo cual se generarían pérdidas importantes. Por otro lado, Se debe fortalecer o priorizar con capacitación y educación para promover cambio de conducta y de hábitos de consumo a productos nacionales antes que importados, pero también aprovechar los subproductos de los procesos de transformación. Pensar en una economía circular para aprovechar los subproductos del procesamiento, con ello evitar los desperdicios y también generar oportunidades de empleo local.
- La producción agropecuaria en la Provincia de Colón está en manos de productores que prefieren el trabajo individual y no organizado, en ese sentido, es preciso promover la organización de los productores en asociaciones y/u otros grupos de organización.
- Es necesario cumplir con la aplicación de las normas y regulaciones, por ejemplo, para la explotación pesquera existe un vacío regulatorio, el cual requiere fortalecer las instituciones públicas responsables de su aplicación.
- Transitar de únicamente producir a la transformación de productos por parte de organizaciones de productores, sobre todo de productos locales; para ello se requiere capacitación, innovación, inversión productiva, conexión con los mercados, entre otros. En ese sentido, los gobiernos locales deben trabajar en sistemas integrados de producción agrícola, acuícola y ambiental mediante, puede ser, incentivos a la producción agropecuaria.
- En línea con el párrafo anterior, pensar en innovación rural implica robustecer el aspecto científico para el mejoramiento de la materia prima productiva (cultivares de alto rendimiento y adaptados climáticamente) destinado con enfoque de procesamiento, esto es, ofrecer al mercado lo que está dispuesto a comprar y consumir con lo cual se reducirían impactos negativos generados por la pérdida de alimentos y mejorar la eficiencia productiva desde un enfoque de sostenibilidad.

VÍAS DE ACCIÓN

	Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
✓	Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
✓	Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
	Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
✓	Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

	Finanzas	✓	Políticas
	Innovación		Datos y evidencia
	Derechos humanos	✓	Gobernanza
	Empoderamiento de mujeres y jóvenes	✓	Compensaciones
		✓	Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 3/4

Pregunta guía 3: ¿Cómo son abordados los sistemas alimentarios en las políticas públicas? ¿Cuál considera sería el reto para su aplicación y cómo afectan a sus actores los conflictos por los regímenes de tenencia y derechos sobre la tierra y el agua?

- Las existencias de áreas Protegidas y Reservas (Parque Nacional Chegres y Lago Alajuela y otras) creadas por Ley en Colón tiene consecuencias sobre los sistemas alimentarios en la producción de alimentos, así como en la tenencia de la tierra, y el uso de la tierra y el agua en la agricultura.
- Las normativas (leyes) limitan el acceso formal al derecho a la tenencia y derechos sobre la tierra.
- Dificultad para acceder a financiamiento por los agricultores que trabajan dentro de estas áreas.
- Se requiere una nueva política pública a partir de las leyes existentes que rigen la materia de ambiente y que permita el acceso y uso a la tierra en beneficio de los agricultores de estas áreas.
- Se debe permitir el uso de la tierra con innovaciones tecnológicas (agrotecnologías y de la agroecología) para la producción de alimentos en estas áreas especiales bajo el seguimiento del MIDA y MiAmbiente.
- Los jóvenes por falta de oportunidades migran y uno de los factores que incide en ello es el poco acceso y derecho a la tierra y las restricciones en el uso agrícola en las áreas protegidas.
- Se debe considerar el uso agrícola de la tierra bajo nuevas normas administrativas del Ministerio de Ambiente y la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) con la aplicación de innovaciones tecnológicas.
- Educación, producción, alimentación y consumo saludable.
- Es necesario inculcar en las escuelas la importancia de producir alimentos saludables y consumo de los mismos para llevar una dieta saludable. Por ello la importancia de educar a los niños/niñas desde temprana edad.
- Promover los huertos escolares a todos los niveles con actividades educativas para que los niños y niñas comprendan la importancia de la agricultura y la producción de alimentos.
- Es necesario transformar los IPT-Agropecuarios al contexto actual de las innovaciones tecnológicas y los sistemas alimentarios a fin de que los jóvenes aprenden a desarrollar proyectos agrícolas y de transformación.
- Enseñar a la población en el desarrollo de nuevos emprendimientos productivos (procesamiento, transformación, otros).
- Promover la educación de la salud y la nutrición, y fortalecer el ambiente escolar.
- Se requiere de más agroindustrias de procesamiento y transformación de la producción agrícola que fortalezcan los sistemas alimentarios y contribuyan al consumo de productos saludables.
- Priorizar el cambio climático y sus efectos sobre la producción de alimentos y la alimentación.
- Limitada infraestructura de producción para aprovechar el potencial y las ventajas que posee Colón con los puertos y conexión con la capital.
- Es necesaria mayor infraestructura vial y portuaria (martítima) para incorporar y conectar áreas de producción al sistema alimentario.
- Es necesario mejorar las cadenas de comercialización para que los productores obtengan mejores resultados en sus ventas.
- Conflictos sobre el uso de la tierra
- Las tierras no son explotadas en base al potencial agroecológico de las áreas lo que trae conflictos sobre el uso de la tierra.
- Manifiestan que es importante la zonificación de cultivos para evitar los conflictos o reclamos que se dan por el desarrollo de actividades de producción no aptas de acuerdo al tipo de tierra.
- Es necesario contar con políticas alimentarias que permitan a los habitantes del área de la cuenca del Parque Chagres producir con agrotecnología y poder insertarse a la producción.
- Principales retos para la aplicación de las políticas
- Revisión de las políticas de ambiente referentes a las áreas protegidas con la participación de los actores afectados.
- Políticas públicas que aborden la situación actual de los sistemas alimentarios.
- Atender la nueva ruralidad para vincular los territorios con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

VÍAS DE ACCIÓN

	Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
	Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
	Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
✓	Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
✓	Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

	Finanzas	✓	Políticas
	Innovación		Datos y evidencia
	Derechos humanos	✓	Gobernanza
	Empoderamiento de mujeres y jóvenes		Compensaciones
		✓	Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 4/4

Pregunta guía 4: ¿Cómo pueden las políticas públicas contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional con el propósito de garantizar el derecho a la alimentación, a la seguridad alimentaria y nutricional, el consumo de productos saludables de calidad?

Incentivar la agricultura orgánica para bajar costos.

- Se requiere una ley marco, para la alineación del esfuerzo del estado a nivel horizontal y una articulación vertical de gobierno central con gobiernos locales. Esta ley debe involucrar y responsabilidad a todos los sectores (sociedad civil, gobierno, empresa, otros).
- Alinear a las instituciones gubernamentales, gobiernos locales, empresas en el proceso de desarrollo en los territorios.
- Reconocimiento formal y nominal del derecho a la alimentación
- Sensibilizar a los tomadores de decisión en los temas nutricionales.
- Sensibilizar a la población sobre los alimentos que deben consumir orientándolos para que consuman más sanos.
- Aumentar el presupuesto a las instituciones (ACODECO) para dar seguimiento y continuidad a los programas (dar seguimiento a los comerciantes).
- Reconocer las necesidades de cada población en los territorios, con enfoque de cultural.
- Contar con proceso de ventanilla única con regulación de registros de pequeños productores.
- Dar seguimiento y monitoreo al proceso productivo.
- Mecanismos de mercados para que los precios de los productos bajen. Competencia y la soberanía alimentaria, producción local y accesibilidad de los productos.
- Desburocratizar el proceso de adquisición alimentos del estado de los pequeños productores. Contar con ventanilla única. Contar con registros de pequeños productores agropecuarios.
- Instalar mercados de calidad y más eficiente de manera accesible distancia y económicos.
- Sensibilizar, capacitar y organizar a los pobladores y acercar a los productores con los consumidores estableciendo estrategia a través de ferias.
- Educar y orientar a la población (estudiantes, padres de familias otros): Educación nutricional, comunicacional alimentaria (regular la publicidad de manera positiva orientando a la población como alimentarse). La población debe contar con información del nutriente de los productos que consumen a través de la orientación publicitaria.
- Que la población tenga acceso a internet, que cuente con información que los oriente.
- Acercar el mercado a la población, comercialización de los productos y contar con mecanismos estratégicos de mercado, ver la competencia y la soberanía alimentaria.
- Contratar en los centros educativos nutricionista que den seguimiento a lo que consumen los niños
- Incluir en los centros educativos educación alimentaria y conocimientos de elaboración de huertos y contar con programas de alimentación (vaso de leche, galleta y almuerzo) centros educativos públicas y privados.
- Fortalecer las organizaciones comunitarias de mujeres y jóvenes e insertarlas en el proceso de desarrollo del territorio, que las mujeres puedan producir y comercializar sus productos.
- Establecer convenios entre Red Nacional de Mujeres Rurales, Universidades e instituciones (INADEH) para que den asistencia a las mujeres, educación adulta.
- Incluir a los grupos mujeres indígenas, asignándole proyectos con presupuestos y apoyar los proyectos con recursos económicos.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- Finanzas
- ✓ Innovación
- Derechos humanos
- ✓ Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- ✓ Políticas
- Datos y evidencia
- ✓ Gobernanza
- Compensaciones
- Medio Ambiente y Clima

ÁREAS DE DIVERGENCIA

VÍAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- Finanzas
- Innovación
- Derechos humanos
- Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- Políticas
- Datos y evidencia
- Gobernanza
- Compensaciones
- Medio Ambiente y Clima